el disgusto que era regular; del que me consoló la esperanza de que no dejaria algun Curioso de tomar la pluma, bien para corregirlo, bien para dár à luz otro distinto; en cuyos dos casos, siempre se seguiria provecho à mi Nacion; pero no haviendose verificado lo uno, ni lo otro, me veo precisado á escribir este segundo, sobre el plan de aquel primero, en el qual procurare facilitar su inteligencia, en quanto pueda.

No se me negarà, que son un poco obscuros los principios

cmistiom è, audineo des